PROYECTO STARS

Movilidad infantil y juvenil sostenible, saludable y segura

Guía informativa



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN VIAL
CENTRO SUPERIOR DE EDUCACION VIAL

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN VIAL

C/ Josefa Valcárcel, 44
28027 Madrid
www.dgt.es

Impresión: AGSM Artes
gráficas **NIPO:** 128-21-015-1

Los contenidos de este recurso se han evaluado en el *Curso de Prevención de accidentes de tráfico en mayores de la DGT* con 100 profesionales: educadores, terapeutas ocupacionales, trabajadores sociales, animadores socioculturales, médicos, psicólogos, responsables del diseño y/o coordinación de programas de mayores. Gracias a todas las personas y entidades participantes.

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DEL INTERIOR | DGT Dirección General de Tráfico

ÍNDICE

Introducción **4**

¿Qué es STARS? **5**

¿Cuáles son los objetivos de STARS? **5**

Problemas habituales en las ciudades y efectos positivos de un programa de movilidad infantil y juvenil **6**

Requisitos básicos para participar en el STARS: **8**

¿Quiénes participan en el proyecto STARS? **9**

Recursos que contiene STARS **11**

Pasos para poner en marcha STARS **11**

Paso 1: Difusión del programa STARS 11

Paso 2: Participación y compromiso con el ayuntamiento y centro educativo 11

Paso 3: Acciones a desarrollar 13

Bibliografía **18**

Introducción

El marco estratégico mundial, definido por la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana, constituye la guía para definir el cambio de paradigma de las ciudades, incorporando una correlación entre la buena urbanización y el desarrollo, apostando por comunidades sostenibles y proporcionando un viaje seguro y saludable a la escuela.

La Declaración de Estocolmo, celebrada en febrero de 2020, y la Resolución de Naciones Unidas de 18 de agosto de 2020, han marcado el camino de las actuaciones necesarias en materia de seguridad vial para el próximo decenio. Ambas persiguen como objetivo esencial, reducir el número de fallecimientos y lesiones graves por accidente de tráfico en un 50% para el año 2030, apostando por iniciativas vehiculares, a través de la movilidad infantil y juvenil, para alcanzar el objetivo último.

La Dirección General de Tráfico (DGT) viene trabajando en esta línea, incorporando estas actuaciones al Plan Estratégico de Seguridad Vial 2021-2030, promocionando programas como el STARS, entre otros, que tiene como objeto potenciar la movilidad infantil y juvenil en sus desplazamientos diarios al centro educativo, haciéndolo de un modo seguro, sano y sostenible.

Esta guía reúne de manera sintetizada aquellos puntos más significativos necesarios para poner en marcha y aplicar la metodología del Proyecto Europeo STARS en España. Para ello cuenta con una página web específica sobre el proyecto: https://starsespaña.dgt.es/



¿Qué es STARS?

El proyecto STARS toma su nombre de las siglas del programa inglés de movilidad "Sustainable Travel Accreditation and Recognition for Schools", extendiéndose con posterioridad, a otros países europeos.

Se trata de un proyecto orientado a generar un cambio en las pautas de movilidad del alumnado, con el objetivo de perseguir un cambio modal en los hábitos de desplazamientos de niños y jóvenes en los trayectos diarios al centro educativo, reduciendo la dependencia del vehículo, y contribuyendo a eliminar los niveles de contaminación en la atmósfera; promoviendo el ejercicio físico diario para evitar el sedentarismo, el sobrepeso y la obesidad infantil; favoreciendo la autonomía como elemento vertebrador de su formación integral; convirtiéndose, en definitiva, en un proyecto de ciudad encaminado a conseguir un modelo de movilidad más amable y sostenible, basado en los principios y valores que sustentan la seguridad vial.

¿Cuáles son los objetivos de STARS?

1. Reducir la **dependencia del vehículo privado motorizado** en los desplazamientos entre la casa y el centro educativo. Fomentar un cambio modal continuado del vehículo privado motorizado a la bici, al caminar y a otros modos sostenibles.
2. Incrementar la **autonomía infantil** y crear ciudades más amables y con mayor presencia de la infancia en las calles.
3. Crear una **red** para compartir conocimiento entre ciudades, municipios y centros educativos con el finde promocionar la movilidad sostenible al centro educativo.
4. Mejorar la salud y el bienestar con la práctica del ejercicio físico.
5. Guiar, promover y proveer de herramientas a los centros escolares para incrementar los niveles de uso de la bicicleta y reducir el número de accidentes entre los jóvenes.



Problemas habituales en las ciudades y efectos positivos de un programa de movilidad infantil y juvenil



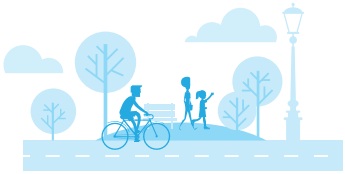

Problemas de movilidad en las ciudades	Beneficios de Stars
Aproximadamente el 70% de las emisiones contaminantes de las ciudades provienen de la movilidad motorizada.	Reducir los niveles de contaminación química y acústica.
El uso masivo de los vehículos particulares en la entrada/salida de los centros escolares produce atascos con tiempos más largos de desplazamiento.	Promociona otras formas de movilidad activa para conseguir un desarrollo saludable en el alumnado.
La vida sedentaria de los niños y jóvenes produce obesidad y otros trastornos asociados.	Mejora de la salud de los ciudadanos, tanto en los aspectos que se derivan en la calidad del aire como en aquellos relacionados con la reducción del sedentarismo. Aumento de rendimiento escolar entre los estudiantes que realizan desplazamientos activos al centro de estudios.
Actualmente los niños carecen de “la experiencia de la ciudad”, no tienen el plano mental en el que se ubican, no conocen la red de relaciones significativas del barrio, pasan del coche de los progenitores a la vida de “interiores”.	Iniciarse en una educación que favorezca la experiencia de la ciudad significa, además del desarrollo de la inteligencia espacial de los menores, el incremento de los niveles de autonomía infantil/juvenil.





Problemas de movilidad en las ciudades	Beneficios de Stars
Ciudades sin entornos seguros para los desplazamientos impiden un disfrute adecuado de las mismas.	Las ciudades que apuestan por cuidar el espacio público han conseguido dotarse de zonas estanciales de calidad, que permiten la convivencia entre los ciudadanos y reducen y calman el tráfico creando condiciones de confort y disfrute, en especial para los usuarios en situación de vulnerabilidad.
Ausencia de cultura ambiental en algunos colegios de la ciudad.	STARS, tiene asegurado el incremento de cultura de la movilidad urbana sostenible en los colegios donde se implanta, tanto entre el alumnado como entre el profesorado y los familiares, y por extensión, en la ciudad.
Algunos centros educativos y ciudades realizan actuaciones aisladas para solucionar sus problemas, pero muchas veces éstas no cuentan con apoyo institucional necesario.	STARS, goza de gran reconocimiento y prestigio. Estar en red constituye una ventaja enorme tanto para el intercambio de conocimientos, como para la optimización de recursos.
Coordinación institucional insuficiente entre las distintas Administraciones Públicas.	STARS es un elemento integrador de la propia actividad corporativa, una oportunidad para encadenar actuaciones que afectan a varias concejalías y otras administraciones públicas, una herramienta de cohesión de la participación ciudadana.

Requisitos básico para participar en el STARS:

Tamaño de la ciudad y centros educativos	No hay restricciones, cualquier municipio puede participar en STARS con tantos centros como desee.
Tamaño de la ciudad y nº centros implicados	No hay restricciones de tamaño para la ciudad, ni tampoco para el nº de colegios participantes.
Compromiso político	El compromiso se fija a través de la firma de las cartas de adhesión y compromiso, con el ayuntamiento y con el centro educativo, respectivamente.
Costes de inversión	No existe coste establecido de inversión o implantación. Todo dependerá del grado de desarrollo que pretenda asumir el ayuntamiento o centro educativo.
Actividades a realizar	Actividades para la gestión del programa: • Carta de adhesión. • Herramientas de la página web DGT-Stars: - Encuesta de hábitos de desplazamiento. - Resumen la situación de partida del colegio. - Informe de los talleres STARS. - Plan de actividades de los colegios. - Informe de auditoría de acreditación. - Cuestionario de evaluación del proceso. Actividades para acreditación de centros: Estas actividades se contienen en la “Guía de actividades STARS”.
Tiempo de implementación	Se aconseja un periodo de implementación de 3 cursos escolares.
Socios a involucrar	• Personal interno del ayuntamiento: policía local, área de urbanismo, educación, movilidad y salud. • Personal externo al ayuntamiento: responsables educativos, asociaciones de voluntarios, de ciclistas, peatones, vecinos, empresarios, AMPAS. • Personal de la comunidad educativa: director del centro, personal docente, AMPAS...
Difusión	Aparición en medios locales (radio, tv, prensa, blogs, webs en centros educativos) y nacionales (web y redes sociales DGT).

¿Quiénes participan en el proyecto STARS?

Como gestores:

- **COORDINADOR LOCAL.** Persona responsable dentro del Ayuntamiento para impulsar y coordinar el buen desarrollo del proyecto STARS en su municipio.
- **EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL DE APOYO.** Grupo formado por personas de distintos departamentos del ayunta miento (policía, movilidad, educación, salud, obras…) que forman un equipo de trabajo estable para realizar el apoyo y el seguimiento del proyecto, o personal de asistencia técnica externa.
- **ASESORES STARS / COORDINADORES DE EDUCACIÓN VIAL.** Personas que dinamizan el STARS en los colegios. Puede ser el personal especializado en ámbito educativo de las Jefaturas Provinciales de Tráfico, personal técnico del Ayuntamiento, pertenecer a otra administración, o formar parte de una asistencia técnica contratada para esta tarea.

Tareas esenciales:

1. Contribuirá a publicitar el programa entre los centros, ayuntamientos o cualquiera que lo solicite, organizando el taller local del programa STARS para informar a los colegios interesados e incorporarlos en el proyecto mediante la firma de las cartas de adhesión.
2. Mantendrá el contacto continuado con el centro, ya sea aconsejando sobre los temas demandados, tomando parte en los comités escolares, talleres…
3. Ayudarán a los colegios a diseñar y desarrollar un “plan local de actividades” de concienciación, y volcarlo en la web de acreditación, si no lo hubiera hecho el centro. Tanto los asesores como los centros tienen acceso a las herramientas de acreditación, que contienen ejemplos de buenas prácticas, así como consejos y trucos de ayuda para los colegios.
4. Auditará y valorará el nivel de acreditación conseguido por el colegio. Para alcanzar cualquiera de los tres niveles (bronce, plata u oro) el colegio deberá demostrar que ha participado activamente en el programa, cuyos progresos se actualizarán anualmente a través del plan de actividades.
5. El asesor STARS contribuirá, en la medida de lo posible, a que se materialicen los siguientes documentos:
    - Carta de adhesión.
    - Encuesta de hábitos de desplazamiento del alumnado y profesorado.
    - Resumen la situación de partida del colegio.

- **PROFESORADO STARS (Champions).** Son las personas que asumen la coordinación del proyecto dentro de cada uno de los centros educativos. Habitualmente son profesores. Es recomendable que sean al menos dos por colegio o instituto.

- **EMBAJADORES STARS.** Los embajadores son alumnos, que de forma voluntaria constituyen un grupo activo y operativo (5 u 8 miembros), para desarrollar campañas de movilidad sostenible dirigidas a sus compañeros y a la comunidad.

  Funciones:

  - Realizar las encuestas.
  - Diseñar la campaña en favor de la movilidad sostenible.
  - Difundir las noticias en la web del centro.
  - Buscar aliados, patrocinadores… de la campaña.

  Para todas estas tareas, el propio grupo de embajadores puede distribuir responsabilidades para cada tema en función de las características personales o perfiles de cada embajador: científico, creativo de artes plásticas, articulista, relaciones públicas con el barrio, etc.

- **AMPAS.** Su labor es muy importante porque contribuye al clima de cambio que precisa esta transformación en las pautas de movilidad. Su participación puede ser muy variada, desde la organización directa o indirecta de actividades extraescolares (recorridos ciclistas, carreras…); o la colaboración en el análisis del entorno educativo, hasta la aportación financiera para los premios de concursos sobre pósteres, fotografías, etc., entre otras contribuciones.

Como destinatarios:

El programa STARS se dirige a:

- **Alumnado de primaria (6 a 12 años).**
  En este caso, la metodología se basa en el reconocimiento de las acciones que hace el centro educativo para promocionar otros hábitos de desplazamiento (principalmente caminar o bicicleta). Se evaluará el cambio modal y se premiará mediante la concesión de oro, plata o bronce.

- **Alumnado de secundaria y bachillerato (12 a 18 años).**
  Siguiendo igualmente la metodológica anterior (reconocimiento de acciones llevadas a cabo por el centro), en esta etapa educativa el programa pone especial énfasis en “el compromiso entre iguales”, es decir, la capacidad de los jóvenes para liderar el cambio y persuadir y convencer a sus compañeros. Por tanto, se premiará su capacidad y creatividad para desarrollar campañas, iniciativas, actividades, tales como grabación de videos, organización de concursos, organización de eventos que redunden favorablemente en la publicidad del mismo, etc.

Recursos que contiene STARS

El proyecto STARS constituye un gran paraguas que permite canalizar una variada gama de recursos e iniciativas a favor de la movilidad sostenible. Entre esos recursos se pueden contar:

- Dinámicas de juego para fomentar la movilidad en los más pequeños.
- Recursos didácticos, dinámicas de grupo y talleres para adolescentes y jóvenes (Safety Tunes)
- Formación para docentes y otros agentes participantes (talleres, webinar, cursos…).
- Formación en capacitación ciclista.

Pasos para poner en marcha STARS

Paso 1: Difusión del programa STARS

El proceso de difusión de STARS se llevará a cabo a través de:

- Comunidad Autónoma, mediante la difusión que realicen sus órganos competentes en materia de educación, con ocasión de promocionar los programas educativos a los centros docentes.
- Federaciones de Municipios y Provincias y otras organizaciones territoriales (Diputaciones provinciales, Cabildos, Consejos Insulares…)
- Jefatura Provincial de Tráfico, mediante la publicidad que realicen los propios Coordinadores de Educación Vial.

Paso 2: Participación y compromiso con el ayuntamiento y centro educativo

La participación e implicación del ayuntamiento y del centro educativo son garantía de éxito para el desarrollo del programa. Lo deseable es que exista un interés mutuo en la participación y una implicación conjunta tanto del ayuntamiento como del centro educativo. No obstante lo anterior, excepcionalmente puede plantearse la posibilidad de que el centro educativo manifiesta su interés, y el ayuntamiento se muestra poco receptivo o interesado en este tipo de iniciativas. Una vez intentada esa labor mediadora e informativa con la entidad local, resultando infructuosa, se restringiría el proyecto al ámbito puramente educativo y se continuaría con el proyecto, teniendo en cuenta que las posibilidades de éxito se verían mermadas.

Seguidamente se relacionan algunos criterios que pueden ayudar para seleccionar los centros docentes más idóneos en el caso de que el ayuntamiento manifieste su interés en el programa y solicite colaboración:

- Niveles de desplazamiento en modos activos, caminando o en bici, y acceso a buenas infraestructuras que animen al cambio modal.
- Áreas en las que se produce la congestión de tráfico en salidas y entradas del colegio y en zonas en las que sean necesarias mejoras en el diseño de las vías y espacio público.
- Optimización de recursos: Se priorizarán centros que estén próximos unos a otros para poder aprovechar las inversiones públicas en el barrio y para favorecer actividades colectivas entre centros.
- Dinamismo del colegio: Se buscarán colegios e institutos que hayan participado en otras iniciativas del ayuntamiento y que se caractericen, no tanto por los resultados finales, sino por la implicación de la comunidad educativa en su desarrollo.
- Presencia de uno o varios profesores STARS: Aquellas personas que asumen un gran compromiso con el proyecto y se convierten en dinamizadores del STARS (Champions) en su centro educativo.
- Colegios e institutos que estén próximos a infraestructura ciclista, de modo que se cuente con unas condiciones básicas en el entorno de los centros o en los barrios de referencia.

Una vez se constate el interés en la participación, será necesario formalizar el compromiso, que se llevará a cabo a través del acuerdo plasmado en las CARTAS de adhesión, (en el caso del ayuntamiento) y compromiso (para el centro educativo). Éstas representan el instrumento formal que sella el compromiso entre los agentes participantes en el programa, y por tanto, el compromiso con la movilidad sostenible.

Existen dos modelos de cartas, uno dirigido a los colegios y otro a los centros educativos. En ambos casos, las cartas recogen los compromisos de las partes:

En el caso del AYUNTAMIENTO se compromete a:

- Promocionar la difusión del proyecto en el municipio, mediante campañas publicitarias, acciones informativas y cualquier otra que favorezca su visibilidad.
- Aportar los recursos materiales y personales que estime oportunos, para la puesta en marcha del proyecto.

Desarrollar un programa de movilidad requiere que el ayuntamiento cuente con *recursos humanos* dedicados a este fin, bien porque se asigne la tarea a personal del ayuntamiento, que se encargue de la coordinación, supervisión y evaluación del programa con las instituciones y entidades participantes o bien se subcontrate un experto externo.

En lo que respecta a los *recursos materiales* vinculados a la difusión de la movilidad activa, sería conveniente contar, a modo de ejemplo con recursos para la elaboración de materiales de difusión (póster, folletos, chalecos, camisetas, blog…); material de apoyo en los centros (kit de herramientas para reparar bicis, aparcamientos de bicicletas…); apoyo a las campañas de los alumnos o incentivos y premios que ayuden a impulsar el proyecto…

- Sensibilizar y concienciar a la población hacia modelos de desplazamiento más activos, convirtiéndose de este modo en un proyecto de ciudad.

En el caso del **CENTRO EDUCATIVO**, se compromete:

- Incluir la metodología STARS en el proyecto educativo del centro.
- Implicar a la comunidad educativa en el desarrollo de actividades, acciones, campañas de difusión y estrategias de movilidad que contribuyan a mejorar el entorno educativo, haciéndolo más accesible y seguro.

Por su parte, la **DGT** se compromete a:

- Coordinar y apoyar el programa a través del asesoramiento y colaboración que pueda prestar la red de Coordinadores de Educación Vial de las Jefaturas Provinciales de Tráfico y demás personal de apoyo de las Jefaturas Provinciales de Tráfico
- Contribuir, en la medida de sus posibilidades técnicas y presupuestarias, con la aportación recursos didácticos, tecnológicos y personales que contribuyan favorablemente a su desarrollo y mantenimiento.
- Acreditar y reconocer a los centros pertenecientes a la Red STARS que hayan cumplido con los requisitos que exige la metodología del proyecto.

Paso 3: Acciones a desarrollar

Una vez formalizado el compromiso mediante la correspondiente firma de las cartas de adhesión, se pondrán en marcha las siguientes acciones:

1. Celebración del taller local STARS:

   Estos talleres son un magnífico método para generar red y para compartir experiencias, ideas y conocimiento entre los centros y entre otros agentes implicados. Por este motivo, se recomienda organizar dos o tres talleres al año, siendo uno de ellos al inicio del programa. En el mismo, se ofrecerá una presentación detallada del proyecto, debiendo dejar constancia del análisis de la situación de partida, que se recogerá en un informe elaborado por el asesor.

   Los talleres STARS integran a representantes de los colegios e institutos participantes (directores y profesores), el equipo municipal STARS y a otros socios implicados (asociaciones ciclistas, AMPAS, expertos en movilidad, etc.). Los asesores STARS pueden ser los

responsables de dinamizar y coordinar este encuentro. Es importante que cada uno de los talleres tenga un contenido claro, un orden del día y que se busquen metodologías participativas para convertirlos en un espacio de intercambio de dudas, experiencias o propuestas por parte de todos los asistentes.

2. Cumplimentación de las encuestas de movilidad.

Las encuestas de hábitos de movilidad constituyen una herramienta que sirve para medir el cambio modal de los desplazamientos del personal en los centros educativos, y registrar los avances que se van alcanzado.

Estas proporcionan una información cuantitativa para analizar el cambio, por ello deben cumplimentarse al inicio y al final de cada curso escolar, aproximadamente en los meses de septiembre/octubre y mayo/junio.

Hay dos tipos de encuestas de hábitos de movilidad: una dirigida al alumnado y otra dirigida al personal del centro educativo.

3. Plan local de actividades.

Una vez celebrado el taller local e inscrito el colegio en la página web STARS, se llevará a cabo la elaboración del plan local de actividades. Este plan es un conjunto de actividades, iniciativas, recursos que diseña cada centro educativo con el objetivo de fomentar la movilidad sostenible. Como herramienta de ayuda se pone a disposición un "kit de herramientas" o "Guía de Actividades STARS", que recoge un resumen de actividades y buenas prácticas realizadas en otros centros educativos y en otras provincias.

Cada centro educativo dispone de una cuenta en la web STARS, que permitirá el acceso a ese plan, que recogerá todas aquellas actividades y proyectos que vaya realizando cada centro, y de la que dejará constancia en soporte gráfico, audiovisual o de otro tipo, a fin de generar un conjunto de actividades que puedan ser finalmente evaluadas.

4. Auditoría de acreditación STARS

A final de curso, los asesores STARS llevarán a cabo la auditoría/ evaluación de las actividades o iniciativas llevadas a cabo por el centro, para constatar el avance conseguido en el cambio modal y determinar el nivel que han conseguido: bronce, plata u oro.

Tabla de actividades y puntuación:

Actividades	Puntos
Firma de carta de compromiso	2
Formación de comité o grupo de embajadores	4
¿Se realiza el diagnóstico y se genera informe y carta enviada a la autoridad competente?	6
¿Tras el envío de la documentación se ha obtenido la visita de la autoridad?	1
Talleres de formación de profesorado y alumnado	Máximo 6
Integración de la movilidad en el aula en 2 o más asignaturas	2
Exposiciones, teatros, vídeos, carteles, canciones, etc.	Máximo 6
¿Participa en eventos de movilidad (bicicletadas, parking day, etc.)?	Máximo 3
Entrevistas a autoridades o técnicos	2
Realizar encuestas de movilidad al alumnado	3
Realizar encuestas de movilidad a trabajadores/as del centro educativo	3
Estrategias de movilidad del centro educativo (Kiss and go, instalación de aparcabicis, paso para peatones elevado, etc.)	Máximo 3
Noticias generadas en blogs, prensa o radio	1
Difusión del proyecto en la web del centro educativo o en RRSS	1
Aportaciones de medios humanos o económicos por parte del centro educativo, el AMPA, los familiares, patrocinadores, asociaciones, ayuntamientos, etc.	1

Tabla de acreditación:

BRONCE	PLATA	ORO
Mínimo 20 puntos	Mínimo 30 puntos	Mínimo 35 puntos
No necesario Cambio Modal	+ Organización de bicibuses o pedibuses, mínimo 6 en el curso escolar. *2 bicibuses o pedibuses al trimestre.	+ Organización de bicibuses o pedibuses , mínimo 9 en el curso escolar. *3 bicibuses o pedibuses al trimestre.
No necesario Encuesta	+ Mínimo 3 puntos porcentuales de Cambio Modal en alumnado (de motorizados a activos) o un mínimo del 70% de viajes sostenibles (activos + transporte colectivo) del alumnado.	+ Mínimo 5 puntos porcentuales de Cambio Modal en alumnado o 80% de viajes sostenibles en alumnado.+ Mínimo 5 puntos porcentuales de Cambio Modal alumnado o

Viajes sostenibles =conjunto de viajes a pie, patín, bici o transporte colectivo (bus, metro, tranvía)
Viajes activos = A pie, patín o bicicleta.
Cambio modal = viraje de viajes motorizados a activos en comparación con el año anterior (en el caso de centros nuevos la comparativa se establece con los resultados de las encuestas en el inicio de curso).
Staff = incluye a todo el personal que va a trabajar al centro diariamente (docente y no docente).

5. Evento de acreditación

Una vez realizada la auditoría el colegio recibirá la notificación del nivel conseguido y una explicación de los resultados.

En agradecimiento a la labor desarrollada se celebrará un evento en el que se contará con la asistencia de los participantes en el programa; los representantes de las instituciones implicadas: centro educativo, ayuntamiento, DGT, además de todas aquellas las asociaciones, instituciones o empresas que hayan prestado apoyo en el desarrollo del proyecto (asociaciones ciclistas o peatonales, grupos juveniles, asociaciones vecinales, grupos de artistas…). En ese evento, se llevará a cabo la entrega de las placas de acreditación con el distintivo conseguido (bronce, plata u oro), con el consiguiente reconocimiento público.



Proceso de acreditación en diez pasos:

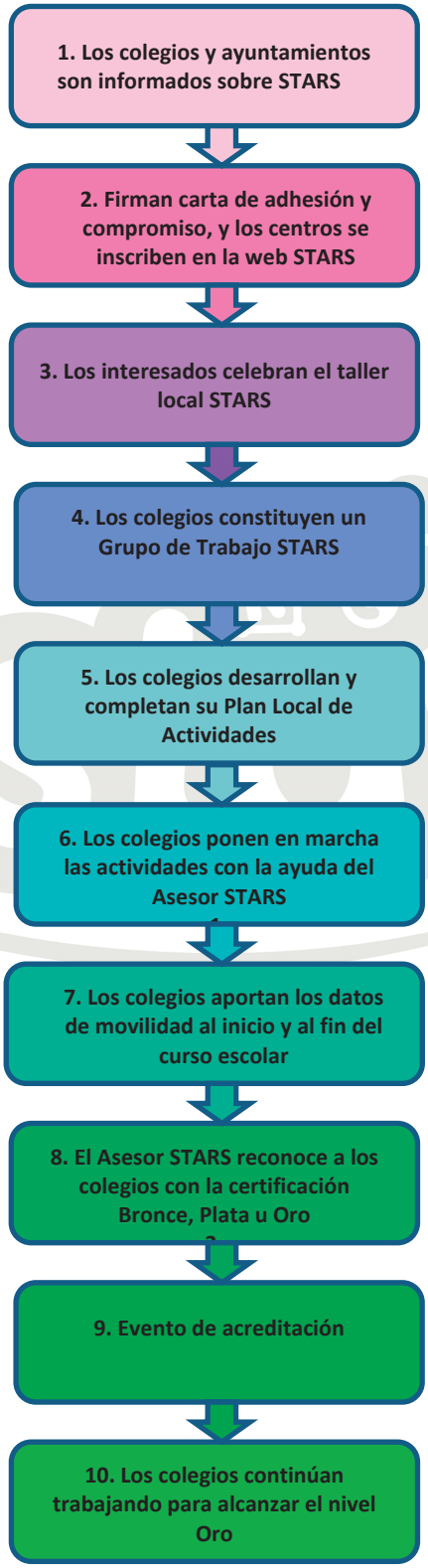

Bibliografía

Proyecto STARS
https://starsespaña.dgt.es/
Acreditación, recursos, etc.

Recursos didácticos en Educación Vial
https://www.dgt.es/es/seguridad-vial/educacion-vial/recursos-didacticos/
-STARS
-Camino escolar seguro
-Programa educativo para usuarios de bicicleta
-Guía para usuarios de bicicleta









stars



Proyecto STARS

Guía informativa

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DEL INTERIOR
DGT Dirección General de Tráfico
AGENDA 2030